Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL**	CÓDIGO : BS-F-36	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V2

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe	
2060 - 2023	Ministerio del Trabajo	1/10/2025	A 31/10/2025

4. Tipo documento de Identidad	5. Número documento de identidad	6. Valor actual	7. Tipo de informe
NIT	830.115.226-3	0	Mensual

8. Objeto del contrato / convenio

Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y operativos entre el MINISTERIO DE TRABAJO y la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN para llevar a cabo procesos tendientes al suministro, intercambio y transferencia de información necesaria para la implementación de la encuesta de perfilamiento ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo a través de la Red de Observatorios Regional de Mercado de Trabajo- ORMET.

9. Fecha de suscripción	10. Fecha de inicio	11. Fecha de terminación
30/11/2023	1/12/2023	1/12/2025

12. MODIFICACIONES REALIZADAS

Modificación Nro	Tipo de modificación	Fecha de suscripción	Detalle de la modificación
1	Plazo de ejecución	29/11/2024	Prorrogar el plazo de ejecución

13. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN (Aplicable solo para contratos y convenios con recursos)

Valor inicial	$	-
Valor aportes de contrapartida / otros apo	$	-
Valor adicionado	$	-
Valor liberado	$	-
Valor actual	$	-
Valor total pagado / desembolsado a la fe	$	-
Valor pendiente de ejecución	$	-
Avance de ejecución financiera (%)	$	-
Avance de ejecución técnica (%)		96%

14. OBLIGACIONES / COMPROMISOS GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Cumplir y hacer cumplir las condiciones y actividades pactadas en el Convenio y en el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad y demás documentos que de él forman parte.	Si
2	Designar un supervisor que se encargue de vigilar el adecuado y oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Si
3	Establecer la dependencia interna de cada entidad que se encargará de recibir, tratar y almacenar la información objeto de intercambio	Si
4	Facilitar el suministro, intercambio y transferencia de la información necesaria para la implementación del Convenio conforme a las políticas de intercambio de información de las Entidades y en cumplimiento de la normativa vigente en la materia	Si
5	Coordinar las acciones interinstitucionales de planificación, programación, ejecución, seguimiento y cierre necesarios para dar cumplimiento al objeto del Convenio.	Si
6	Verificar la calidad, veracidad, exactitud, actualización y consistencia de la información objeto de intercambio conforme a las necesidades de gestión de las dos Entidades, garantizando que sea comprobable y comprensible, es decir, que no contenga datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.	Si
7	Mantener comunicación directa para coordinar el intercambio de información y solucionar las dificultades que durante la ejecución del Convenio puedan presentarse.	Si
8	Disponer de los recursos humanos, técnicos, informáticos y logísticos idóneos para el cumplimiento del objeto del Convenio, de acuerdo con su capacidad operativa.	Si
9	Dar aplicación a los principios, medidas, procedimientos y disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014 en especial, a aquellos lineamientos relacionados con el acceso a la información pública clasificada y a la información pública reservada, así como aquellos atinentes a la publicación y manejo de los activos de información.	Si
10	Adelantar las acciones legales pertinentes tendientes a la liquidación del Convenio.	Si
11	Las demás que se deriven de la naturaleza del Convenio.	Si
12	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	Si

15. OBLIGACIONES / COMPROMISOS ESPECÍFICOS

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Suministrar la información con que cuente la entidad para realizar las actividades del objeto del convenio.	si	Se adelantó la proyección de los documentos requeridos para el modificatorio al convenio, el equipo técnico realizó un trabajo articulado para revisar los componentes técnicos, administrativos y financieros del mismo.
2	Brindar aportes metodológicos, técnicos y normativos con que cuente el Ministerio en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe
2060 - 2023	Ministerio del Trabajo	1/10/2025 A 31/10/2025

3	Apoyar las gestiones de articulación con los actores necesarios para la ejecución del convenio, en especial con la Red ORMET.	Si	•El 1 de octubre de 2025, el Ministerio del Trabajo remitió la invitación oficial a la jornada de socialización de los hallazgos del convenio suscrito entre dicha entidad y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cuyo objeto corresponde al desarrollo de acciones del Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET) en el departamento del Cauca. la cual se reenvió al Grupo Territorial de la ARN en Cauca. Se recibió el 6 de octubre confirmación del equipo sobre la participación de los delegados al espacio de socialización. •El 9 de octubre de 2025 se llevó a cabo la jornada de socialización virtual, liderada por el Ministerio del Trabajo. El encuentro tuvo como objetivo presentar los alcances, componentes técnicos y compromisos institucionales del proceso de caracterización socio-ocupacional y del estudio de perfilamiento ocupacional desarrollado en los municipios de Santander de Quilichao, Toribio y Corinto, en el departamento del Cauca. Durante la sesión se socializaron los principales resultados de la caracterización de la economía popular, las brechas de capital humano identificadas, la dinámica empresarial y laboral del territorio, así como los hallazgos sobre la población en proceso de reincorporación en materia de empleabilidad, formación y emprendimiento. Participaron en la jornada representantes del equipo de la UTR, el Grupo Territorial ARN (la facilitadora) y delegados de entidades como la Cámara de Comercio del Cauca, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Trabajo y la Gobernación del Cauca. Asimismo, se destacaron los compromisos interinstitucionales orientados a fortalecer la articulación territorial y promover estrategias de inserción laboral y fortalecimiento de capacidades productivas para la población reincorporada. •El 9 de octubre de 2025, el Ministerio del Trabajo remitió la invitación oficial a la jornada de socialización los hallazgos del convenio suscrito entre el Ministerio del Trabajo, cuyo objeto corresponde al desarrollo de acciones del Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET) de Quindío, la cual fue remitida al Grupo Territorial Valle del Cauca Eje Cafetero de la ARN. •El 15 de octubre de 2025 se llevó a cabo la jornada de socialización, liderada por el Ministerio del Trabajo. El encuentro tuvo como objetivo presentar los alcances, componentes técnicos y compromisos institucionales del proceso de caracterización socio-ocupacional y del estudio de perfilamiento ocupacional en el departamento del Quindío. Durante la sesión se socializaron los principales resultados de la caracterización de la economía popular, las brechas de capital humano identificadas, la dinámica empresarial y laboral del territorio, así como los hallazgos sobre la población en proceso de reincorporación en materia de empleabilidad, formación y emprendimiento.
4	Velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, para lo cual, entre otras medidas, designará el supervisor.	Si	El 28 de octubre de 2025, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), a través de la profesional María Fernanda Rincón Flórez, realizó gestión ante el Ministerio del Trabajo para consultar la fecha de socialización de los resultados del estudio del Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET) correspondiente a los departamentos de Cesar y La Guajira. En respuesta, la Subdirección de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral del Ministerio del Trabajo, mediante comunicación remitida por la profesional especializada María Eugenia Forero Hernández, informó que la jornada de socialización se programó para el 12 de noviembre de 2025, y que la invitación formal sería compartida una vez estuviera disponible.
5	Participar en las mesas de trabajo convocadas para el buen desarrollo del objeto del convenio.	Si	Se adelantaron gestiones para la participación de la ARN en los espacios de socialización de los análisis de perfilamiento ocupacional de la población en proceso de reincorporación.
6	Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en materia de tratamiento de datos personales cuando funja como responsable del tratamiento o encargado del tratamiento en los términos de la Ley en mención y demás normatividad legal vigente para la protección de datos personales y lo dispuesto el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
7	Garantizar y conservar la confidencialidad de la información sobre las personas objeto de atención, que sea suministrada por parte de la ARN o la que obtenga en razón o con ocasión del Convenio, inclusive una vez culminado el plazo de ejecución de este.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
8	En todo tiempo deberá garantizar la autorización previa del titular, así mismo se deberá contar con la información por la PARTE ENCARGADA DEL TRATAMIENTO o por el tercero al que se la haya compartido la información, para el cumplimiento de derechos del titular, conforme a las disposiciones contempladas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, compilados en el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que las complementen o modifiquen.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
9	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación

16. OBLIGACIONES / COMPROMISOS AMBIENTALES (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

17. OBLIGACIONES / COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SI APLICA)

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO SST	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

18. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS

Ninguna

19. ANEXOS

1_Formato Modificación Contractual 2810_ 28 octubre 2025
2_Correo_ Convocatoria ormet Cauca
3_Formato_Perfilamiento Santander de Quilichao, Toribio y Corinto
4_Presentación Resultados Caracterización de Economía Popular

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe
2060 - 2023	Ministerio del Trabajo	1/10/2025 A 31/10/2025

4_Presentación Resultados Caracterización de Economía Popular
5_Correo_ Convocatoria ormet Quindío
6_Convocatoria_ ormet Quindío
7_Correo_ ormet Cesar

20. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

		SI:	X	**NO:**
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		**SI:**	X	**NO:**
c. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		**SI:**	X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual, con todos los soportes de la ejecución.

21. FIRMAS

Supervisor(a) (firma electrónica)

Catalina Marulanda Grisales Firmado digitalmente por Catalina Marulanda Grisales

Nombre: Catalina Marulanda

Cargo: Asesora Dirección General Código 1020 - Grado 10

Fecha: 31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx